

Junio 28, 2024.

## EL TURISMO DEBE SER PRIORIDAD NACIONAL.

El título del documento es algo que hemos solicitado a los Gobiernos de la República por décadas; si bien se ha avanzado mucho y hemos obtenido apoyos y reconocimientos importantes, hasta hoy no se ha logrado que ninguna administración federal considere francamente al Turismo como una prioridad en los hechos, aunque se ha mencionado en el discurso muchas veces.

Una declaratoria presidencial de Prioridad al Turismo, y que la misma se llevara a los hechos prácticos, podría detonar enormes avances que nos lleven no solo a derribar barreras y obstáculos que inhiben a la competitividad, sino a considerar al turismo como una verdadera alternativa de desarrollo económico para México.

En ese sentido, se proponen a continuación 10 Acciones Estratégicas en beneficio del Turismo de México.

### 1.- Declarar al Turismo como Prioridad Nacional.

La declaratoria implica un mensaje claro para que desde el ejecutivo se eliminen obstáculos al turismo en todas las carteras del gabinete y que cada secretaria lo tenga en consideración y, por otra parte, para que en el legislativo se tomen en consideración las iniciativas que beneficien el desarrollo turístico y privilegien la competitividad.

2.- Importante y urgente resolver el asunto de la saturación del aeropuerto de la Ciudad de México, que afecta e incide en TODOS los destinos de México, por el asunto de demoras continuas y constantes de vuelos, además del pésimo servicio que ofrece el aeropuerto a todos los usuarios. Mientras no sea posible construir un aeropuerto digno y a la altura de nuestro País, es imprescindible invertir en el actual para modernizarlo, hacerlo cómodo y funcional.

3.- Reinstalar el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM). Un País como México, entre los diez principales receptores de turismo del mundo no puede y no debe estar sin un ente de promoción institucional.

4.- Contar con una verdadera Ley de Incentivos para la industria turística. No existen en México incentivos fiscales, ni para la remodelación de hoteles, ni para la construcción de nuevos, ni incentivos para emprendedores, ni para la micro y pequeña empresa. Se debe fomentar el nacimiento de nuevas empresas turísticas de todo tipo, (escenarios de ocio, parques temáticos, marinas, museos, pequeños hoteles y en general nuevos atractivos creados desde la iniciativa privada sin importar el tamaño de su inversión.) La Presidente debería enviar iniciativas al Congreso en ese sentido.

5.- Urgente modernización y actualización del Instituto Nacional de Migración. Contratación de Oficiales bien remunerados y bien capacitados para entender la prioridad del turismo. Flexibilización de algunas leyes migratorias para facilitar el acceso de turistas.

Actualizar la ley, para que los espacios para INADMITIDOS, sean dignos ya sea dentro o fuera de los aeropuertos.

6.- Actualizar y modernizar la ley aduanera, que facilite el acceso de grupos y convenciones y que el trato a turistas sea mucho más ágil y amable.

7.- Lograr de una vez por todas una Ley Federal de Autotransporte EXCLUSIVA para el Turismo. Crear un escenario legal que privilegie el libre derecho de los turistas a elegir el tipo de transportación que más convenga a sus intereses. No se puede privilegiar a los gremios de taxistas solo por una presión social, atentando contra la competitividad y contra la imagen de México. Libertad para decidir.

8.- Instrumentar un Programa Integral de rescate y modernización de los sitios arqueológicos de México. Mejorar accesos, crear centros de interpretación dignos. En Chichen Itzá, reubicar de una vez por todas a los vendedores ambulantes apostados en el interior del sitio por décadas.

9.- Crear un programa integral de mejora para el turismo carretero. Señalización unificada, seguridad absoluta en carreteras día y noche. Casetas de peaje que acepten tarjetas de crédito y otras tecnologías. Tecnología en carreteras al servicio de turistas, visitantes y ciudadanos.

10. Sustentabilidad Integral.

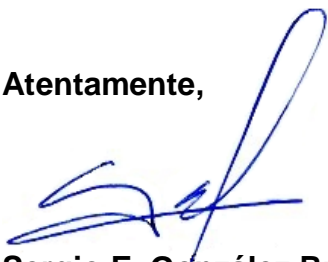
Urge una política nacional sobre la sustentabilidad que condicione el desarrollo turístico a una planificación ordenada, sustentable y con visión de futuro. No se puede ni se debe seguir consintiendo un desarrollo en donde no existan plantas de tratamiento, falta de

vivienda para los trabajadores, movilidad deficiente y tiraderos de basura a cielo abierto entre otras calamidades.

A la declaratoria, deben sucederse instrucciones precisas, diseño de iniciativas para el legislativo, mesas de trabajo con el sector y desde luego designar recursos desde el presupuesto de la federación para el turismo.

El Turismo es la Gran Alternativa de Desarrollo Económico para México.

Atentamente,



**Sergio E. González Rubiera.**  
**Presidente Nacional**  
**AMATUR.**

**Cónsul Honorario de Noruega en**  
**Quintana Roo y Yucatán.**

**Presidente del Consejo Académico de la**  
**Universidad Tecnológica de Cancún.**

Nota: Se adjunta nota periodística de El Universal de fecha 27/06/2024, que tiene una enorme relación con la acción estratégica número 3:

<https://www.eluniversal.com.mx/estados/mexico-corre-el-riesgo-de-quedarse-atras-en-materia-turistica-advier-te-el-wttc/>